



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000088-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a situación administrativa en la que se encuentra actualmente el proyecto de humanización y adecuación de la travesía de la CL-601 en Valsaín y La Pradera de Navalhorno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Paloma Ramírez Calle, Sergio Iglesias Herrera, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 6 de marzo de 2026, el alcalde del Real Sitio de San Ildefonso, Samuel Alonso, reclamó públicamente en Radio Segovia el “impulso definitivo” para la humanización de la travesía de la CL-601 a su paso por Valsaín y La Pradera de Navalhorno.

En dichas declaraciones se puso de manifiesto la persistencia de graves problemas de seguridad vial, accesibilidad y convivencia entre peatones y vehículos en una travesía urbana soportada por un elevado volumen de tráfico y carente todavía de soluciones definitivas.

Continúan existiendo importantes deficiencias como ausencia de Acerados adecuados, inseguridad para peatones y personas con movilidad reducida y riesgo para los vecinos en una vía que atraviesa directamente el núcleo urbano y da acceso a servicios esenciales. Asimismo, se recordó que el proyecto ya habría sido aprobado técnicamente.

Pese a ello, la actuación sigue sin ejecutarse y los vecinos continúan soportando una situación que genera creciente preocupación social y riesgo para la seguridad vial.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. ¿En qué situación administrativa se encuentra actualmente el proyecto de humanización y adecuación de la travesía de la CL-601 en Valsaín y La Pradera de Navalhorno?
2. ¿Confirma la Junta de Castilla y León que dicho proyecto cuenta ya con aprobación técnica?
3. ¿Qué actuaciones concretas contempla el proyecto en materia de Acerados, pasos peatonales, calmado de tráfico y accesibilidad?
4. ¿Qué inversión total prevé destinar la Junta de Castilla y León a esta actuación?
5. ¿Existe actualmente consignación presupuestaria para su ejecución?
6. ¿Qué plazo maneja la Junta de Castilla y León para licitar e iniciar las obras?
7. ¿Cuántos accidentes de tráfico se han registrado en la travesía de Valsaín en los últimos cinco años?
8. ¿Qué reuniones ha mantenido la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso respecto a esta actuación desde el año 2023?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Valladolid a 19 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Paloma Ramírez Calle,

Carlos Fraile de Benito,

Sergio Iglesias Herrera,